



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

DOP-726/2018

Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio de 2018

CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.  
CALLE NORMA CORONA N° 2233 INT. 6  
PRIVADA DIAMANTE C.P.80058  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Rehabilitación de Plazuela Pública (2da. Etapa), ubicada en La Laguna de Canachi, Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-062/18  
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018  
Lugar de la obra : Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación:	09 de Agosto de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra:	09 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones:	10 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas:	20 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$200,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 09 de Agosto de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.* En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

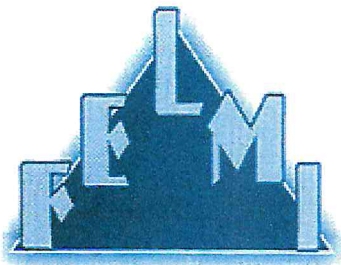
VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



# CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.

## EXPRESIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO CULIACAN, SINALOA A 31 DE JULIO DE 2018

**ING. CÉSAR SÁNCHEZ MOTOYA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

**PRESENTE.**

Manifiesto a usted mi **interés en participar** en el presente concurso de invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18CI/IPR-41, Emitida por la Dependencia de Obras Públicas, relativo a los trabajos de: REHABILITACION DE PLAZUELA PUBLICA (2DA ETAPA), UBICADA EN LA LAGUNA DE CANACHI, SINDICATURA DE BAILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.

Sin más por el momento me despido de usted con un cordial saludo, agradeciendo su atención y quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



CONSTRUCCIONES FELMI S.A. DE C.V.  
ING. FELIPE MIER RAMOS  
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

DOP-728/2018

Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio de 2018

MIGUEL DÍAZ CAMPOS  
CALLE CERRADA DE LOS ESCRITORES N° 4896  
FRACC. PORTALEGRE C.P.80059  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Rehabilitación de Plazuela Pública (2da. Etapa), ubicada en La Laguna de Canachi, Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-062/18  
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018  
Lugar de la obra : Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 09 de Agosto de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra: 09 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones: 10 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas: 20 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$200,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 09 de Agosto de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.* En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

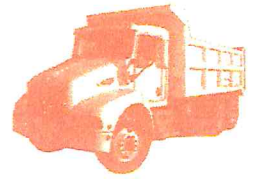
ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



# MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN

Ing. Miguel Díaz Campos



**ING. CÉSAR SÁNCHEZ MOTOYA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

**PRESENTE.**


HACIENDO REFERENCIA AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-18CI/IPR-41, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, REFERENTE A: **REHABILITACION DE PLAZUELA PUBLICA (2DA ETAPA), UBICADA EN LA LAGUNA DE CANACHI, SINDICATURA DE BAILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.**

MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DE ESTAR **INTERESADO EN LA PARTICIPAR DEL PRESENTE CONCURSO.**

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES AGRADECERLE SUS ATENCIONES DE ANTEMANO.

CULIACÁN, SINALOA A 01 DE AGOSTO DE 2018.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. MIGUEL DÍAZ CAMPOS**  
CONTRATISTA



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

DOP-725/2018

Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio de 2018

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.  
CALLE CERRADA DE LOS FOTÓGRAFOS N° 1599  
FRACC.PORTALEGRE C.P.80058  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Rehabilitación de Plazuela Pública (2da. Etapa), ubicada en La Laguna de Canachi, Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-062/18  
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018  
Lugar de la obra : Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación:	09 de Agosto de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra:	09 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones:	10 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas:	20 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$200,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 09 de Agosto de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas*. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

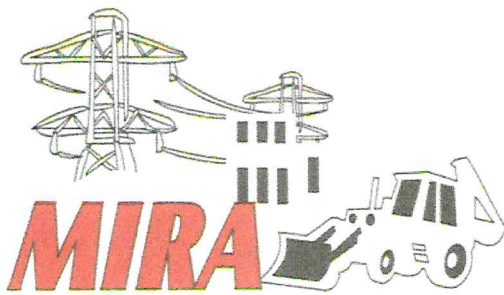
La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA





# Construcciones Eléctricas y Urbanas MIRA, S.A de C.V.

## MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO

**ING. CÉSAR SÁNCHEZ MOTOYA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

### PRESENTE.

Relativo al Concurso de Invitación a cuando menos tres personas No. AYO-LOPSRMES-18CI/IPR-41, Emitida por esa Dependencia, correspondiente a los trabajos de: "REHABILITACION DE PLAZUELA PUBLICA (2DA ETAPA), UBICADA EN LA LAGUNA DE CANACHI, SINDICATURA DE BAILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA." Por mi propio derecho, manifiesto a usted, bajo protesta de decir la verdad, de estar **INTERESADO EN LA PARTICIPACION DEL PRESENTE CONCURSO.**

Sin más por el momento me despido de usted y agradeciéndole por sus atenciones.

Culiacán, Sinaloa A 31 De Julio De 2018

**ATENTAMENTE**

**CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y URBANAS MIRA S.A. DE C.V.**  
**ING. HERMINIO MIER RAMOS**  
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

DOP-727/2018

Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio de 2018

LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVES  
CALLE PEDRO DE ALVARADO N° 4422  
COL. LA CONQUISTA C.P.80058  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Rehabilitación de Plazuela Pública (2da. Etapa), ubicada en La Laguna de Canachi, Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-062/18

Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018

Lugar de la obra : Sindicatura de Baila, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación:	09 de Agosto de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra:	09 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones:	10 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas:	20 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas


II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$200,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 09 de Agosto de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas*. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

  
31-07-18



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.


VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

  
31-07-18



**Ing. Luis Enrique Rodelo Gálvez**

E-mail: [ing.rodello@hotmail.com](mailto:ing.rodello@hotmail.com)

Cel. (667)2-70-09-62

**MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO**

CULIACAN, SINALOA A 01 DE AGOSTO DE 2018

**ING. CÉSAR SÁNCHEZ MOTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN**

**PRESENTE.**

Me refiero al Concurso de Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. AYT0-LOPSRMES-18CI/IPR-41, Emitida por esa Dependencia a su digno cargo, relativo a los trabajos de: REHABILITACION DE PLAZUELA PUBLICA (2DA ETAPA), UBICADA EN LA LAGUNA DE CANACHI, SINDICATURA DE BAILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.

Sobre el particular, por mi propio derecho, manifiesto a usted, bajo protesta de decir la verdad, de estar INTERESADO EN LA PARTICIPAR DEL PRESENTE CONCURSO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED QUEDANDO A SUS ÓRDENES.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ**  
CONTRATISTA